



## Sección V. Anuncios

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

**9913**

*Información Pública del expediente 822/2017 relativo a la construcción de vivienda unifamiliar aislada y piscina en C/ Binifaldó, 22, en el término municipal de Palma, en zona de policía*

Peticionario: Varant Panossian

Se hace público para que en un plazo de veinte días desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarlas en las oficinas de la DG de Recursos Hídricos, sita en la calle Gremi Corredors 10, 2º de Palma. Todas las alegaciones que tengan por conveniente formular, pueden hacerlo por escrito en las dependencias de esta DG, en las del Ayuntamiento de Palma o por cualquier medio previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Palma, 7 de septiembre de 2017

**La directora general de Recursos Hídricos,**  
Joana M. Garau Muntaner

